



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
INVESTIGACION**  
fecha 7 de Abril de 2016

**CONSEJEROS PRESENTES: Representantes Docentes:** Daniel Arias Figueroa, Gastón Carrazan Mena, Jorge David Afranllie, Adriana Zaffaroni, Alicia Bassani, María Alejandra Carrizo y Graciela Abán. **Representantes Auxiliares:** Mabel Mamani y Adriana Ramón.

Se inicia la Reunión a las 11:30 hs. bajo la Presidencia de la Dra. Mónica Farfán.

Profesora Alicia Bassani se retira a horas 11:45.

A horas 12:15 se incorpora la profesora Graciela Abán.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

Se solicita la incorporación de asuntos sobre tablas:

- Nota presentada por la profesora Couceiro para dejar sin efecto la baja de la profesora Cbianca.
- Pedido de dos becas para finalizar el doctorado: Nota N° 196/16 Causante: Sra. Paz, Noelia Fernanda y Nota N°318/16 Causante: Wierna Sánchez Iturbe, Rita Victoria; **APROBADO.**

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA.** Informa a los consejeros que ya llegó el dinero del incentivo correspondiente al año 2014 y el pago se concretaría en el transcurso de la próxima semana. En cuanto al proceso de evaluación de becas se culminó, tanto en lo referido a la evaluaciones externas como las evaluaciones realizadas por la Comisión Asesora. Además presidencia manifiesta la preocupación por las evaluaciones externas negativas en los planes de trabajo de los aspirantes, teniendo en cuenta que las evaluaciones referidas son muy pertinentes, expresa que dichas evaluaciones deben significar un proceso de retroalimentación para los directores, teniendo en cuenta que la formulación del plan de trabajo está a su cargo.

Con respecto a la Categorización, expresa que la misma se encuentra en proceso de recategorización.

**3.- ASUNTOS ENTRADOS**

**3.a. Prórroga de Proyectos con vencimiento en 2015:** dado que se emitió la Resolución N° 001/2016-CCI Ad Referéndum del Consejo, presidencia expone la situación que amerita la prórroga de los proyectos, mencionando que la etapa de admisión se extendió hasta diciembre de 2015, se presume que la etapa de evaluación de las solicitudes admitidas seguramente se extenderán hasta septiembre del corriente año; dada esta situación presidencia comenta lo hablado con la Directora de Gestión de Programas y Proyectos Mary Gómez que, teniendo en cuenta la experiencia de la convocatoria pasada, propuso lo siguiente:



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

- prorrogar todos los proyectos por el plazo de un año;
- correr todas las convocatorias a un año y;
- lanzar la nueva convocatoria un año y medio antes de su vencimiento, para insumir medio año en la etapa de admisibilidad y un año en la etapa de evaluación.

De lo expuesto, presidencia convoca a reunión de la Comisión de Control y Gestión para analizar las solicitudes de prórroga de proyectos que no están alcanzadas por Resolución N° 001/2016-CCI y proponer la emisión de una resolución de prórroga general, la reunión queda pautada para el próximo día miércoles 13 de abril a horas 9:00.

Se procede a realizar la votación para refrendar la resolución N°001/2016-CCI: APROBADO.

*Moratoria de presentación de nuevos integrantes hasta el 30 de abril.*

3.b. Becas BIEA y BII: Dictamen de las comisiones evaluadoras de todas las facultades. Los consejeros se constituyeron en comisión y leyeron en voz alta las actas dictamen firmadas por los miembros de la Comisión Asesora.

**Facultad de Ingeniería:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Se procede a leer el dictamen de la Comisión Asesora. Dado que el mismo aconseja no otorgar la beca por no cumplir con el requisito exigido en el art. 23 del Reglamento de becas; los consejeros deciden leer la evaluación del plan de trabajo y a raíz del mismo deciden, a través del despacho de comisión, refrendar el dictamen.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, a través del despacho de comisión, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

- 1) NAVARRO, Maximiliano Mauricio Daniel DNI: 36.338.919

TEMA: Diseño de una Incubadora de empresas de Base Tecnológica para la Universidad Nacional de Salta.

DIRECTOR: TINTE MONTALBETI, María de los Ángeles.

CO DIRECTOR: MATTENELLA, Lilian Ester

- 2) ROMERO, Daniel Sebastián DNI: 36.128.722

TEMA: Evaluación de la huella hídrica en la obtención industrial de agua embotellada: uso eficiente y gestión sustentable del agua en proceso.

DIRECTOR: GUTIÉRREZ CACCIABUE, Dolores.

CO DIRECTOR: VICENTE, María Soledad.

- 3) OLIVA, Daniela Alejandra DNI: 36.540.809

TEMA: Estudio de tecnologías descentralizadas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Valle de Lerma (provincia de Salta).

DIRECTOR: IRIBARNEGARAY, Martín.

CO DIRECTOR: LIBERAL, Viviana.



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

UNSA

**Facultad de Ciencias Económicas:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Sin postulantes admitidos.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, a través del despacho de comisión, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

- 1) PASTRANA, Daniela Alejandra DNI: 31397082

TEMA: Estimación y Análisis de la Demanda de Cigarrillos en Argentina: una aproximación econométrica.

DIRECTOR: MARTÍNEZ, Héctor Eugenio.

- 2) TRIGO OSORES, Ana Carolina DNI: 37190440

TEMA: Desestacionalización series de tiempo componentes del Indicador Compuesto de Actividad económica para la provincia de Salta.

DIRECTOR: CARRAZÁN MENA, Gastón Javier;

CODIRECTOR: SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Daniel R.

**Facultad de Ciencias Exactas:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Sin postulaciones.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

- 1) LENZ, Romina Micaela, DNI: 33970128.

TEMA: "CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE VINOS TINTOS VARIEDAD CABERNET SAUVIGNON"

DIRECTORA: DI CARLO, Berta Mercedes

**Facultad de Humanidades:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

- 1) TARIFA FERNÁNDEZ, Viviana Marcela, DNI: 35048217

TEMA: Educación Secundaria en zonas rurales de la provincia de Salta: Impactos de la extensión de la obligatoriedad de educación secundaria en procesos históricos, geográficos y sociales.

DIRECTOR: ROMERO, Néstor Hugo.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

1) CHILIGUAY, Alejandro Nicolás DNI: 36934625

TEMA: Los obispos como agentes de la monarquía en España e Indias entre 1715 y 1740: Lorenzo Armengual de la Mota (obispo de Cádiz), Juan de Sarricolea y José Antonio Gutiérrez de Zevallos (obispos del Tucumán).

DIRECTOR: TEJERINA, María Elina.

CODIRECTOR: BENITO MOYA, Silvano Gabriel Antonio.

2) OCHOA, Carolina del Milagro DNI: 34621011.

TEMA: Navegar "Tierra Adentro": Creación del Liceo Naval de Señoritas "Dr. Francisco de Gurruchaga" en Salta y el plan político del Almirante Massera, 1976-1978.

DIRECTOR: CORREA, Rubén Emilio.

3) GONZÁLEZ MOLINA, Mario Augusto DNI: 36346271.

TEMA: Exilio y construcción de la memoria judía según el converso hispanoportugués João Pinto Delgado.

DIRECTOR: SOSA, Marcela Beatriz.

**Facultad de Ciencias Naturales:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Sin postulaciones.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

1) SOSA, Martín Maximiliano DNI: 37302572

TEMA: Evaluación de variabilidad genética en germoplasma de garbanzo (*Cicer arietinum* L.) mediante el uso de marcadores microsatélites.

DIRECTOR: POCOVÍ, Mariana Inés.

2) SARAVIA, José Daniel DNI: 35306001

TEMA: Ciclo vital de Macroderoididae gen. sp.

DIRECTOR: DAVIES, Dora.

**Facultad de Ciencias de la Salud:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo de Investigación a:

OLIVARES LA MADRID, Ana Paula DNI: 32877029.

TEMA: Obtención de una bebida láctea con extractos de antioxidantes naturales biodisponibles.

DIRECTOR: ARMADA, Margarita.

CODIRECTOR: CRAVERO, Andrea Paula.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Refrendar el dictamen de la Comisión Asesora, designando como Becarios del Consejo



**Universidad Nacional de Salta**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**  
de Investigación a:

1) ASTIGUETA, Alejandra Elizabeth DNI: 33582051.

TEMA: Perfil Alimentario de niños y adolescentes con diabetes y su adecuación al tratamiento Dietoterápico.

DIRECTORA: ONAGA, Catalina Esther.

2) ÁVILA, Facundo Eduardo Matías DNI: 34329466.

TEMA: Evaluación epidemiológica de factores de riesgo asociados a la falta de conocimiento sobre VIH-SIDA, en adolescentes del Valle de Lerma de Salta.

DIRECTORA: GILOBERT AQUIM, Mercedes Amiel.

**Sede Regional Tartagal:**

Becas de Iniciación de Investigación (BII):

Se procede a leer el dictamen de la Comisión Asesora. Dado que el mismo aconseja no otorgar la beca por no cumplir con el requisito exigido en el art. 23 del Reglamento de becas y la documentación probatoria requerida para probar los antecedentes de investigación; a raíz de ello deciden, a través del despacho de comisión, refrendar el dictamen.

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA):

Sin postulaciones.

Así mismo los consejeros presentes plantean la posibilidad de que aquellas becas que quedaron vacantes por declararse desierto el llamado, sean asignadas a los postulantes de otras facultades que quedaron en el orden de méritos.

Del conteo realizado, se obtuvieron las siguientes vacantes por dependencia:

**Facultad de Ciencias Económicas:**

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA): 1(una)

**Facultad de Ciencias Exactas:**

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA): 2 (dos)

**Facultad de Ciencias Naturales:**

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA): 1 (una)

**Facultad de Ciencias de la Salud:**

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA): 1(una)

**Sede Regional Tartagal:**

Becas de Estudiantes Graduados (BIEA): 2 (dos)

El número de vacantes ascendía a 7 (siete), por ello, el consejo decidió otorgar las becas BIEA a los siguientes postulantes:

- 1) RODRIGUEZ, María Florencia (Facultad de Humanidades);
- 2) TORRES, Fabiana B. (Facultad de Ingeniería);
- 3) PORCEL DE PERALTA, Mauro E. (Facultad de Ingeniería);



**Universidad Nacional de Salta**

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

- 4) YUROVICH, Enrique R. (Facultad de Ingeniería);
- 5) JUNCO, Lucas. (Facultad de Ingeniería).

Finaliza la reunión a horas 12:50.